

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 3/50 pesetas; Por un año, 14 id.; Id. fuera, 16 id.; Id. en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 00/05 id.; Id. atrasado, 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preelos convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales a cuantos de él confíen.

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO)

GRAN SALÓN

PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE LORENZO ESTÉVEZ

Plaza Mayor, número 8, principal

Se tife el cabello y barba y se dan fricciones de Colonia, Quina, Portugal y se lava la cabeza con Scham poing.

Precios del servicio en esta casa

Table with haircut prices: Corte del pelo, 0/25 céntimos; Rizado, 0/25 id.; Afeitado, 0/25 id.

Y al mismo tiempo continuo trabajando con más amplitud los postizos, tanto de señora como de caballero; dispongo de numeroso surtido de añadidos de todos colores, crepé y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

SALAMANCA

MADRID

Septiembre 15

La noticia que publicó esta mañana El Liberal respecto a los proyectos del Sr. Villaverde para el arribo del pago de las clases pasivas ha dado hoy lugar a bastantes comentarios.

Los liberales recuerdan que ese proyecto le expuso el Sr. Moret en el discurso que pronunció el pasado año en el Circulo de la unión mercantil, examinando el programa de las Cámaras de comercio, y que le ratificó y amplió en otro discurso reciente al apoyar en el Congreso un voto particular de la minoría fusionista.

Los conservadores, afirman, que el rumor acogido por El Liberal pueda ser cierto; pues dicen que el señor Villaverde reserva cuáles sean sus planes, añaden, que lo de menos se

DOCUMENTOS

PARA LA

HISTORIA DE SALAMANCA

RECOGIDOS POR

D. JOAQUÍN DE SANTISTEBAN Y DELGADO

(Continuación)

de de España, saliendo a la pieza, que por ceremonial esta señalada para los Grandes, dándole mano, y entrada, y en la Sala de la Audiencia el mejor asiento, como a otro cualquier Grande Seglar, agasajándole según por todas razones conviene, como a Cabeza de tan conspicua Religión, que se merece, y ha logrado mucha estimación, y respeto: que le acompañe en todo, y por todo como se acompaña a los demás Grandes Seglares de primera Clase; no embargante la regla general en que se dice, que los Embaxadores hayan de tratar un punto, y grado menos de lo que corresponde a cualquiera esfera de vasallos; porque este Ceremonial no se entiende con los Grandes, que en todo, y por todo deben tener el mismo tratamiento, honores, prerrogativas, esempciones, que Su Magestad respectivamente las franqueaba, y el que les corresponde, y go-

ría la paternidad de la idea; pues al fin y al cabo no sería original del señor Moret, ya que el sistema se practica en Italia y algún otro país. Que, en principio, el proyecto sería admisible, puesto que permitía al Tesoro cumplir los compromisos de presente sin gravar al país en términos desconsiderados y ruinosos, y que el mérito de la solución estribaría en realizarla bien.

Más que esas digresiones, hipotéticas preocupa hoy en Madrid el estado sanitario.

La pertinaz sequía, la impureza de las aguas que aquí bebemos y las malas condiciones de las viviendas de la corte, han hecho que las tifoideas, enfermedad endémica en Madrid durante el Otoño, adquiriera este año carácter epidémico.

En los últimos días las invasiones fueron muchas; desgraciadamente si que la progresión ascendente, y aun cuando las defunciones no son muchas, se justifica la intranquilidad que entre nosotros impera.

MENCHETA.

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

El discurso del Sr. Durán y Bas

Ocupándose de la elección del tema que había de informar su discurso, manifestó partidario de poner en armonía todas nuestras leyes con el espíritu de nuestras instituciones políticas y con las condiciones y necesidades de la sociedad española, siempre atendiendo al fin de vigorizar la vida social y reanimar la actividad de todos los elementos de prosperidad y progreso.

Entra a analizar el criterio especial que hay necesidad de aplicar a las leyes necesitadas de reformas, y fijándose en el jurado, estima ha de atenderse en él con preferencia más a la influencia del elemento jurídico que a la del político.

En el Código civil es necesario, a su juicio, introducir principios e instituciones que hasta ahora se estimaron propios del Código del Comercio.

La Ley Hipotecaria necesita profunda y radical reforma, llevando al Código civil los preceptos que organizan los derechos reales, y reservando a la del Registro de la Propiedad lo que se refiere a la inscripción de los títulos de derecho, simplificándola sin que disminuyan las garantías de buena fe y el derecho a reclamar; y por fin que se complete el Código de Comercio con el que se dicte para la marina mercante.

zan inalterablemente en la Corte, y en todos estos Reynos y Dominios. Cuya Real Resolución confirmó, y amplió el Señor Rey D. Carlos Segundo (que esté en gloria) por su Cedula expedida en el Pardo a diez y ocho de Abril de mil setecientos, dirigida al Duque de Uceda, Gentil hombre de su Camara, del Consejo de Estado, y su Embaxador en Roma, en la qual hace su Magestad mencion de haver avisado el mismo Embaxador, que quando el General de la Orden de Santo Domingo pasó a visitarle, le recibió a la puerta de la Sala de Audiencia, sin darle mano, aunque le dió Silla inferior, y despídole a la misma puerta, según se lo previne el Maestro Ceremonias de la Embaxada; fundado lo uno, en que como embaxador debía tratar un punto menos a los Grandes de España, de cuya clase se era el dicho General; y lo otro, en que no estando todavía en público, y recibiendo las visitas en secreto dicho Embaxador, no debía apartarse de la puerta de la Sala de Audiencia: expresa tambien su Magestad, que el Maestro Cloche, General de la Orden de Santo Domingo, representó al mismo tiempo, que todos los Embaxadores, estando en público, ó pri-

Conviene, según su criterio, fijar la atención en la nueva dirección que va a tomar la política jurídica por la influencia del espíritu de nuestros días, y respecto a este punto opina que los problemas jurídicos tendrán más carácter social que político. Extiéndese en largas consideraciones acerca de los problemas jurídicos presentes y la forma de resolverlos, siempre dentro del principio jurídico puro, al que considere como elemento fundamental y límite natural de los demás principios directivos en los organismos del derecho positivo de los pueblos.

Muéstrase partidario de la mayor expansión posible a la libre actividad del hombre, como representación de fuerza natural en la sociedad y elemento eficaz y poderoso del progreso; siendo el reconocerlos así un signo de progreso y perfección. Sobre este tema hace largas y luminosas consideraciones, pasando después a ocuparse de lo que se refiere a administración local, a cuyo propósito dice: «Nuestro sistema de reglamentación necesita en este punto radicalísima reforma. En 1868 inicié una nueva tendencia; hoy, necesario es decirlo, está distante aún de su completo desarrollo. No se me ocultó que los intereses generales han de estar a cargo de la administración central; pero tampoco a nadie se ocultó, primero, que sin abandonar el poder público el cuidado de esos intereses, pueden conciliarse en un sistema de organismos jurídicos con los particulares que con ellos se relacionan: ¡qué hermoso libro pudiera escribirse con el título de Armonías sociales! segundo, que no es imposible dejar a la actividad individual la creación de empresas bien organizadas para el fomento de los intereses públicos, sin perjuicio de los particulares, y tercero que delegadas muchas atribuciones del poder central en sus representantes en provincias, la libre actividad individual podría desarrollarse en condiciones de fácil expansión sin perjuicio además de ensancharla por medio de reglas generales en particular respecto a los intereses económicos.

Libertad en la iniciativa; prescripciones generales para su aplicación; intervención gubernativa, más que en forma de concesiones, con facultades para reprimir extralimitaciones: sencillez en la tramitación, cuando sea puramente indispensable, para realizarla con brevedad y economía en servicio de la actividad individual, es como debe llevarse a los organismos del derecho, en el concepto de fuerza social, el principio directivo que motiva estas líneas. Punto importantísimo es este, sobre todo en un país como España en que el Estado, débiles sus fuerzas financieras, no abundan en medios

para acometer vastas empresas, que pueden ser objeto de las aplicaciones de la actividad individual. Termina su discurso mostrándose partidario de que se introduzca el principio de expansión individual en los organismos jurídicos.

DE MARRUECOS

Comunican de Mazagán que el día 25 del pasado, por la noche, fué sorprendido y robado un joven español llamado Alejandro Serna. El hecho ocurrió del modo siguiente:

Parce que al retirarse a la fonda, a hora avanzada de la noche, y al llegar cerca de su domicilio, observó que le seguía un moro.

A los pocos pasos se arrojaron sobre él otros dos moros y lo ataron de pies y manos, tapándole el rostro con un turbante y le robaron unos 40 duros, el reloj y una sortija que llevaba puesta.

Después le arrastraron hasta la puerta de la fonda, donde le dejaron atado al llamador.

Cuando pudo desembarazarse del turbante, empezó a dar voces y entonces acudió gente en auxilio del robado.

Dícese en Tánger que la embajada italiana saldrá el presente mes para Marrakesh. Según la prensa extranjera la conducirá al puerto de Mazagán el Lombardía.

Además del personal de embajada en Tánger, irán en calidad de agregados a la misma el comandante del estado mayor señor Zupeli y el teniente de navío Sr. Milanoski.

Después de cumplida la cuarentena y aplicada la desinfección reglamentaria, han desembarcado en Tánger los primeros hadjges que fueron enviados al lazareto de Mogador.

El estado de salud de todos ellos es inmejorable.

DE FILIPINAS

Un redactor de La Patrie ha visitado en el hotel de la Havane en París, al representante de los insurrectos filipinos D. Felipe Agoncillo, quien ha declarado que es completamente inexacto que haya sido relevado por el gobierno de Aguinaldo.

Hablando de la situación del archipiélago, Agoncillo declaró que los americanos están disgustados al verse envueltos en una aventura de la que van a salir de mala manera, después de costarles bien cara.

do de los Señores Reyes, los Generales de Santo Domingo por fu Santo Fundador, y por el decoro, veneración, y respeto de fu Santo Havito. En cuya confidencia mandó al referido Duque de Uceda, que lo tratasse, honrafe, recibieffe, y acompañasse en todo, y por todo como a Grande de España igual a él, que lo era; y que del mismo modo havia de tratar a los demás Grandes Seglares que hubiese en Roma: declaró falso, y contrario a la verdad lo que dixo el Maestro de Ceremonias, de que el Embaxador haya de tratar a los Grandes un punto menos de lo que les corresponde, expreffando fu Magestad, que esto solo se entiende con los que no son Grandes, ó no lo son de primera classe.—Mandó al Embaxador, que en la Real Casa donde residia, y debían residir todos sus Subceffores de, y haga dar al mencionado General de Santo Domingo el tratamiento y ceremonial correspondiente a fu Grandeza inalterablemente, y que le restituyeffe la visita, como lo haria debería hacer con cualquier otro Grande Seglar; y el Maestro de Ceremonias que enmendasse sus memorias y apuntamientos ceremoniales, advirtiendo que los Grandes de

«Han querido—dijo—establecer el bloque, y se han visto obligados a renunciar a él, bajo pena de reconocernos como beligerantes, que es una cuestión de derecho internacional.

El pabellón filipino—añadió—flota orgulloso y vencedor por todas partes. La isla de Negros está completamente en poder nuestro. Las lluvias nos favorecen. Los americanos, que no pueden ya más, se han visto en el duro trance de abandonar algunos lugares de que se habían apoderado a costa de miles de vidas, para buscar un abrigo.

—¿Y qué harán ustedes—preguntó el periodista—de los pobres prisioneros españoles?

—¿Por qué pobres? ¿Por qué usted lo dice? Créame usted, ellos están muy bien tratados.

—Si, muy bien tratados, pero no se les da el único trato que ellos quisieran, el único que tenía derecho a esperar España, el único que han debido dar los filipinos hasta por interés propio: el de ponerlos en libertad.

NOTICIAS VARIAS

Continua en Sevilla el incendio de las casas de la calle de la Alfalfa, habiéndose derrumbado algunas paredes interiores. Los operarios están apuntalando las casas ante el temor de un hundimiento.

Constráse la insuficiencia del servicio de incendios.

Se ha demolido parte del edificio incendiado, y que amenazaba desplomarse.

Los talleres de planchado y sillas próximos que fueron respetados por las llamas, han sido destruidos por los derrumbamientos de la casa incendiada.

El juzgado ha ampliado en la cárcel la declaración del confitero preso.

El alcalde de Segovia ha participado al juez de instrucción que aunque ha removido todos los escombros del destruido convento del Corpus y registrado los pozos, no ha encontrado los restos de la monja desaparecida la noche del incendio.

Dicen de Nueva York que Mr. Burkeochran uno de los principales miembros del partido democrático, ha dirigido al presidente Mac-Kinley una carta abierta, reclamando su intervención en el Transvaal en favor de los boers, contra los ingleses.

Comunican de Washington al Daily Telegraph que el presidente Mac-Kinley no asistirá a la fiesta que se prepara en honor del almirante Dewey.

España fon la primera Gerarquía en aquella Embaxada, por lo qual debían fer honrados, a diferencia de los demas que no lo fon: añadiendo expreffamente, que así como los Pontífices en sus Eclesiásticas funciones, quieren que los Cardenales configan la distinción y preheminiencias aun sobre los Embaxadores de las Coronas, así fu Magestad ordenaba y mandaba, que a fus Primos los Grandes en todas sus funciones, y las de los Embaxadores fe les de, y logren la debida graduación y distinción, no obtfante de no estfar el dicho Embaxador en público; declarando que el estfarlo, o no, para con los Grandes es una mera queftion de nombre, pues fon iguales, y no hay otra publicidad que la igual recíproca correspondencia, sea en público, sea privadamente, debiendo tratarlos en la misma forma que se tratan, y visitan en la Corte, y en qualquiera otra parte con la correspondiente igual corteftanía.—Ordenó Su Magestad al mismo Embaxador, que lo tenga así entendido para fu gobierno, y el de fus subceffores, con la prevención, de que para Religiosos de la categoría, y graduación que (Se continuará).

En el llano de la Boquería, en Barcelona, volcó ayer un carro cargado de vigas de hierro, ocasionando la muerte de dos jóvenes y heridas graves a tres sujetos.

Dícese que el accidente se debe a la circunstancia de ir el vehículo excesivamente cargado.

Las lluvias torrenciales de los últimos días en Viena han ocasionado profundos destrozos en varios puntos del territorio.

En Payerbach se desbordó el río Schwarza, arrastrando un puente y causando la muerte de 20 personas.

Entre Mulhorf y Rohrtach el río Inn aumentado considerablemente en su caudal, arrastrado un puente siendo precipitado en sus aguas un tren que pasaba en aquellos momentos.

Cinco empleados del ferrocarril perdieron la vida en este siniestro.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad de Salas de los Infantes, don Juan de Peralta y Torres Cabrera; de Fonsagrada, D. Lorenzo Marco y Pérez, de Villar el Arzobispo, D. Carlos Cantas y Gosáldez, y de Santa Marta de Ortigueira, don Alvaro Goyanes Crespo, que figura en el escalafón del Cuerpo de Aspirantes a Registros con los núms. 54, 55, 56 y 57 respectivamente.

Los periódicos *Le Temps* y *Le Journal des Debats* dicen que la instrucción del complot, encomendada al Tribunal Supremo, establece que todas las manifestaciones recientes, especialmente las efectuadas al verificarse la elección presidencial, los funerales de Félix Faure, y las carreras de caballos de Auteuil, han sido subvencionadas por las Ligas realistas.

Ya se conoce el número de transmisiones telegráficas, realizadas en Rennes durante la vista del proceso Dreyfus.

Nueve millones de palabras han pasado por los aparatos transmisores de Rennes.

Telegrafían de Guadalajara que desde los primeros días del mes corriente se han presentado allí varios casos de fiebres gástricas.

Hasta ahora no han degenerado en tifoideas, aunque presentan en su evolución algunos caracteres de esta enfermedad.

El gobernador militar de Bilbao ha conferenciado por teléfono con el capitán general de la región, que se encuentra en Vitoria, habiéndose aprobado la distribución de tropas que ocupan los puntos estratégicos de la provincia.

Los gobernadores civil y militar han aprobado la alocución que ha de publicar el *Boletín Oficial*.

Los periódicos aseguran que no se alterará el orden.

El gobernador ha reunido a los directores de los mismos, aconsejándoles la mayor prudencia en las noticias.

El capitán general irá a inspeccionar las tropas.

Al probar un candelabro del alumbrado público, frente al palacio arzobispal en Sevilla, ocurrió una formidable explosión de gas.

El candelabro saltó a dos metros de altura, haciendo los cristales añicos.

Resultó un niño herido por un trozo de vidrio.

El farolero se salvó milagrosamente.

En el astillero de Cádiz y en la misma grada en que se construyó el *Carlos V*, se ha colocado la quilla del vapor *Udalá*, por en-

cargo de la compañía Bilbaina de Navegación. Han asistido las autoridades, numerosos invitados y gran gentío.

El buque desplazará 4 650 toneladas, y es de los primeros mercantes de gran porte que se construyen en España.

En los astilleros trabajan 600 operarios, que se aumentarán en caso preciso.

En la colocación han intervenido 100 obreros.

Ha clavado el primer remache del *Marqués de Santo Domingo de Guzmán*, el representante de la compañía Bilbaina. Se han cambiado discursos entre el gerente del astillero y el marqués de la Viesca.

La gerencia obsequió a los invitados con un lunch.

Reina gran entusiasmo entre los obreros, pues la obra salva la temida paralización y aumenta la importancia del astillero.

El vapor se construirá bajo la inspección de la compañía Bilbaina.

EL TIFUS EN MADRID

Invasiones

En el Asilo de las Mercedes, de siete niñas que se encuentran enfermas, tres han sido debidamente aisladas, en vista de observarse en ellas síntomas que hacen temer que la dolencia que palecen sea la fiebre tifoidea.

En la Inclusa y en el Colegio de la Paz hay diez y seis enfermos de fiebres tifoideas, habiendo ocurrido una defunción.

Durante las últimas treinta y seis horas han ingresado en el Hospital Provincial 19 enfermos de tifoidea.

Según los partes remitidos ante ayer al alcalde por los médicos de la Beneficencia municipal, habían ocurrido hasta las doce del día, las novedades siguientes:

Distrito del Congreso, cinco casos graves. Hospital, cinco casos graves. Latina, 36 casos de fiebre infecciosa, sin presentar caracteres típicos. Audiencia, siete casos de fiebre infecciosa, gastro intestinal. Colegio de San Ildefonso, un caso en el colegio y dos en las casas destinadas a viviendas de fiebres altas no definidas.

MUERTE DE UN TORERO

Telegrafían de Fitero que ayer, a las seis y cuarenta minutos de la tarde, ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos con gran fervor, el torero Pepete, herido por un toro días pasados al ir a saltar la barrera.

Momentos antes de morir pidió una imagen del Carmen. El empresario de la plaza, señor Andrés, complació en el acto mandando traer una magnífica que tenía en su casa.

El moribundo oró ante la imagen pidiéndola amparo y protección para sus pobres hijas. Dos sacerdotes daban a Pepete los consuelos de la religión y le prestaban los últimos auxilios el doctor Zalabardo, el alcalde de Fitero y el farmacéutico Sr. Pelletier.

La agonía del desgraciado torero fue breve y tranquila.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 17. — Domingo. — San Hildegardis, virgen.

Se reza de los Dolores de la Virgen, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía que predicará el Canónigo Sr. Bellido.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde a las seis y media exposición, rosario, trisagio, meditación, motetes y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las siete misa de comunión general de todos los cofrades del Santo Escapulario. A las nueve y cuarto tercia, solemne misa conventual. Por la tarde a las seis exposición del Santísimo Sacramento, rosario, sermón, bendición con el Santísimo y procesión del Santo Escapulario. Los cofrades del Santo Escapulario pueden ganar dos indulgencias plenarias, una confesando y otra asistiendo a la procesión. Los que no pertenecen a la Cofradía por no tener impuesto el Santo Escapulario pueden ganar cien años de indulgencias asistiendo a la procesión.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las seis comunión general para la V. O. T. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde a las cinco exposición de S. D. M., rosario, sermón y procesión del Santísimo.

V. O. T. del Carmen.—Ejercicio del Santo Escapulario. Por la mañana a las siete y media será la misa de comunión con cánticos acompañados de armonium. Por la tarde a las cinco se expondrá S. D. M. y hecha la visita y cantado el Altísimo Señor, se dará la bendición con el Santísimo y se reservará. Acto seguido se rezará el Santo rosario, saliendo enseguida la procesión, a cuya conclusión se cantará la salve. La

asistencia a la procesión tiene concedida indulgencia plenaria y otra igual por la visita de la iglesia.

Lecturas amenas

SEMBLANZA HISTÓRICA (1)

Al fulgor macilento de la luna que densas nieblas perezosa rasga y en el espeso bosque, al dar sus luces, sudarios finge que misterios guardan;

De un torrente a las márgenes sombrías, emblema el egoísmo y pertinacia, y envuelto entre los pliegues de su manto, un hombre mueve la insegura planta.

Todo pavor y soledad respira, todo traiciones y maldad presagia, de la noche ocultando en el arcano la perfidia servil ó la venganza:

El rumor que la brisa voladora del olivar entre las copas alza, el monótono ruido del torrente, la sombra que al desdén la luna rasga,

El sordo cimbrear de los ramajes que á compás se recogen y dilatan, y aun el paso veloz de ave siniestra el pecho agita y acongoja el alma.

Mas de repente la nocturna sombra con el celaje que la envuelve—rasga fúlgido rayo de la blanca luna que en la corriente con temor resbala.

Y un rostro esclareció cetrino y seco que afea luenga y cenicienta barba, con dos ojos siniestros, cual reptiles que en su guarida por la presa aguardan.

Es Rambur (2), el judío, vil anciano físico de la corte de Navarra, que venenos de yerbas improvisa, y convierte sus jugos en triaca.

¿Qué busca? ¿Por qué huye? ¿Quién le [a erra?

El misterio va en pos de sus pisadas, y al volver receloso la cabeza, su rostro es de dolor y la amenaza.

Súbito cruza el temeroso valle, un barranco traspone, y débil zarza al separar con su cayada... en torno mira y atisba y escudriña... y... salta.

Era un oculto subterráneo, y era tras tortuosa escalera allí empotrada ferrada puerta la que allí se ostenta al encender su previsor lámpara.

Temblando... con tres llaves dió seis vueltas á cerrojos su mano descarnada, y un grito de terror exhalar pudo, siendo su sombra sólo quien le espanta.

Respira apenas, y la luz dudosa dirigiendo su diestra, cual pantalla se adelanta y... el eco repitiendo va monótono y débil sus pisadas.

Una esquina dobló... y extraño bulto al herir con la luz... su gozo estalla, y rugido mitad, mitad blasfemia, un grito de placer, cual ebrio, lanza.

«Allí está, vil impostor... es ella misma la que mi dicha y mi tesoro guarda; y es tal su condición que nadie impune puede con mano criminal tocarla.

Dice el judío al contemplar gozoso de su guardia al fin alzarse un arco

(1) El hecho rigurosamente histórico está tomado en cuanto a su fondo, de la preciosa novela de Villoslada, *Dona Blanca de Navarra*. (2) Faltó le llama Villoslada; Rambur otros manuscritos de la época.

do el oro y las alhajas, fruto infame de sus robos y crímenes guardaba.

Un amigo que el burlarse quiso del misero Rambur, y saqueada supuso la mansión donde sepulta las delicias y encantos de su alma.

Mas el oído al ver, «mentista» dijo que secreto infernal oculta el arco y dos anillos contra el borde presnan al incauto ladrón que ose tocarla.

El sólo inventó ha tiempo el mecanismo que el miedo eterno del avaro calma, y á nadie ha confiado el gran secreto ¡á nadie!—que aun su sombra le acobarda.

Mas el torrente ha tiempo detenido, si el dique rompe ó la compuerta salva, ni canales ni márgenes consiente y el valle inunda y el conflu traspasa.

Así Rambur al contemplar su prenda que entre las sombras aparece intacta, no contiene el impulso de alegría que se desborda al fin, y se abalanza

So re el arca fatal, y entre sollozos mezclados de infernales carcajadas sus guardias besa, sus contornos toca y á sus bordes frenético se abraza.

«Mi tesoro eres tú, mi paraíso enciérrase tan solo en tus entrañas... y... alzarse quiere, pero ¿qué misterio? ¿Está soñando ó la razón le falta!

Oculto, mano le comprime y junta con la dureza y frialdad del arca! ¡Horror! lo entiende todo, es que su prenda el abrazo por fin le vuelve y paga!!!

Nadie como él conoce que es inútil en tan profunda y escondida estancia llamar, forcejear, desesperarse, y suda y llora y se acongoja y brama;

Mas no hay remedio; con la luz que muero se extinguió para siempre su esperanza, y la sembra se extiende por la cueva y el desmayo y la angustia por su alma!!!

En medio del transporte de su gozo olvidó la cautela necesaria, y del avaro la excesiva astucia fué la primera que cayó en la trampa.

Pasaron largas horas: de sus fauces el ardor consumiéndole le abrasa y pbrore avaro! sus riquezas todas emblema de traiciones y de infamias,

Fruto de sus desvelos y vigiliass y anhelo y fin de su existen ia infausta, del agua sucia que destila el techo por unas gotas... con placer trocara.

¡Ah, miserable libertad del hombre, que rompiendo de Dios las leyes santas y sacudiendo del deber el yugo al querer sablimate te degradas!

¡Tu imagen es Rambur! Ese tesoro de derechos sin frenos, esa estatua que adoraste como él... y codiciosa en un trono esplendente colocabas,

No será de tu gloria el obelisco ni el término anhelado de tus ansias, sino un sepulcro que el cadáver guarde de la bendita libertad cristiana.

Tu insolencia fatal, tu orgullo mismo hoy te sujeta y te cogió en la trampa.— Te apartaste de Dios.—¡Justo castigo! y ya tu libertad es un fantasma.

¿Cuándo yugos tan bárbaros y odiosos te tuvieron vilmente atrahillada? ¡Oh, santa libertad, hija del cielo, te asesinó por fin la fiera humana!

JOSÉ MARÍA RUANO.

Madrid Agosto 1899.

(De *La Ilustración Católica de España*).

SOLUCIONES (Véase el número del 19 de Agosto)

Al problema aritmético:
Al primero... 8.800
Al segundo... 7.600
Al tercero... 11.400
Al cuarto... 84.200
TOTAL... 57.000

A la charada: COCOTERO
A la charada en acción: ESQUIACHE

JEROGLIFICO



FRASE HECHA



A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afortunados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que el expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir á dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, á D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa á quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC
Arenal, 19 y 21, Madrid
Representante: Don Rafael Delgado,
Princ. 3 y 5, Salamanca



Se reza de Santo Tomás, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete exposición de la Virgen y rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde. Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

A las cinco reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—A obscurecer santo Rosario.

PARA EL LUNES

Santos del día

DÍA 18.—Lunes.—Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo y confesor; San Ferriol, mártir, y San Eumeno, Obispo.

va, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, Universidad, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Martín, San Francisco y capilla de Carvajal.

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral y Adoratrices.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José), San Julián y Santo Domingo.

A las once, en San Boal, San Martín y San Juan de Sahagún.

A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral.

A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, ranciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, Carmelitas, San Martín y San Francisco.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nue-

Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

DE MARRUECOS

Madrid 16, 9'20 m.

Núm. 28.

Tánger.—Alemania establecerá correos en Marruecos como otras potencias.

Espérase que al crucero «El bashir», construido en Italia, que vigilará las costas.

LOS GREMIOS

Madrid 16 9'20 m.

Núm. 24.

En Valencia.—De 65 gremios que existen se han comprometido 56 a seguir la actitud de los barceloneses resistiéndose al pago de las contribuciones.

Constituirán una liga llamada de la defensa industrial.

COMENTARIOS DE LOS PERIÓDICOS

Madrid 16, 9'20 m.

Núm. 30.

La prensa hace comentarios del discurso leído por el Sr. Durán y Bas en la apertura de los tribunales, creyéndolo más propio de un catedrático que de un ministro.

MENCHETA.

DEL DÍA

Abiertos los exámenes extraordinarios en los establecimientos de enseñanza, y la matrícula en las Secretarías respectivas, se presenta con perentoria urgencia en muchas casas el problema del porvenir.

Echa una ojeada el padre de familia por todos los horizontes y dejando a un lado, con imprudente positivismo, la vocación del hijo, consulta solamente lo que se llama la salida de cada carrera literaria, y así discutiendo lo matrícula en Medicina por que se sale ganando, o lo lleva tal vez al Seminario aún a trueque de que salga perdiendo, si el muchacho no tiene espíritu sacerdotal.

Aquí queda luego, el escolar libre y sin trabas, en la casa de huéspedes, bajo la amplia dirección de la patrona, apacible viuda que se dedica a hacer delante de los huéspedes la apología del difunto, sin conmovir a los estudiantes que sólo piensan en la novia ó novias, en el hambre, y demás gajes del oficio.

Y allá queda el buen padre lamentando los malos ratos del estudiante que, según la última carta, ni come, ni duerme y estudiando le deja la tarde y estudiando le saluda el nuevo día, y no puede creer que el chico se encuentra bien fuera de la casa paterna, es decir, en el separatismo.

También ahora principian a estudiar los niños de primer año del Instituto, dejando a ratos la nodriza para abrazarse al primero de Latín y tirarle de los pelos a la Geografía. ¡Pobres chicos! Desde ahora hasta que sean bachilleres ¿cuántas docenas de planes les esperarán?

—¿De qué plan eres tú?
—Del que salió ayer en la Gaceta.
—¿Qué atrasado estás! Yo soy del que viene hoy y me coge por los riñones.

—Oye, niño, ¿cuántos dientes te han salido ya?
—Tantos como planes voy siguiendo.

—Pobrecito. Tendrás la boca como el estudio de un dentista.

M.

Salamanca

El tribunal de oposiciones a escuelas de niñas tiene acordado no verificar mañana sesón por ser domingo y sí el lunes a la hora anunciada.

Mercado

Peñaranda, 14 Septiembre.

Bastante concurrido el mercado. Los precios que rigieron son: Trigo, fanega 43 reales; cebada, id. 25'50 id.; centeno, id. 30 id.; algarrobas, id. 34 id. y guisantes id. 37 id.; garbanzos, id. de 75 a 115, idem.

REGISTRO CIVIL

Día 14

Defunciones

Rafael Vicente Sánchez, Federico Casado y Amalia Sánchez Calzada.

Nacimientos

Eulogio de Dios Hernández.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 15

Fielato de la Puerta de Zamora, 326'43 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 988'81; id. id. del Puente, 639'96.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Miranda del Castañar, sin más derechos que los señalados en arancel.

En la semana que finalizó el 12 del actual, se recogieron en el cepillo de la capilla de San Antonio, en la iglesia parroquial de Peñaranda, 36'58 pesetas para el pan de los pobres; 2'50 pesetas, para una misa; y 11 pesetas, para una lámpara araña.

Mañana, tercer domingo de mes, se celebrarán en la iglesia de la Magdalena y en la capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen, el ejercicio mensual del santo escapulario.

Ha tomado posesión del cargo de profesora supernumeraria de la sección de Letras y secretaria de la escuela Normal superior de maestras de esta capital, la ilustrada señorita María Desposorios Gutiérrez Alonso, maestra que fué de la escuela pública de niñas de Castronuevo de Esgueva (Valladolid).

Se encuentran mejorados en sus enfermedades el senador Sr. Lafuente y el escribano de actuaciones señor Mambrilla.

Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Filosofía de este Seminario Pontificio, D. Valentín González Gómez.

El Sr. Gobernador civil prohibió anoche la celebración de la velada anunciada por la sociedad republicana, por no estar ésta legalmente constituida.

El Cabildo Catedral enviará al Prelado un mensaje de felicitación el lunes próximo por ser el día de su santo.

El Adelanto le sorprende haya sido denunciado el semanario republicano por un artículo contra los jesuitas.

¡Como si los jesuitas no fueran ciudadanos, ni hombres, ni tuvieran derecho a su honor y dignidad! Eso en el caso de que el artículo fuese solamente contra los jesuitas.

EXÁMENES LIBRES

Convocatoria de Septiembre. Preparación de todas las asignaturas de la carrera de Derecho, en la Academia Jurídica. Dirigirse a D. Angel Vázquez de Parga, Bandos, 2.

15-13

Mañana recibirá la prima clerical tonsura y órdenes menores en Buenamadre, de manos del Excelentísimo Sr. Obispo, el ilustrado profesor de instrucción primaria de Cantalapiebra D. Miguel Marín Rojo.

A este fin saldrá para Buenamadre esta tarde el Sr. Rojo acompañado

del Vicesecretario de Cámara D. Tomás Redondo.

Con asistencia de una verdadera tribu, celebróse ayer, en el Arrabal, un matrimonio entre gitanos, reinando durante todo el día gran animación y extraordinaria algazara entre los invitados.

Numerosas personas acudieron a presenciar la típica fiesta, y por la tarde, ya cerca del oscurecer, hubo una cuestión personal, entre un gitano y un vecino del Arrabal, la cual se generalizó bien pronto, y convirtió el sitio de la boda en campo de Agramante.

El tumulto llegó a tomar proporciones imponentes, siendo casi milagro que de la refriega sólo resultara herido un sugeto, vecino del Arrabal, y dos ó tres contusos.

La cuestión, apaciguada un momento, amenazaba volver a tomar incremento y, para evitarlo, la autoridad ordenó bajar al sitio de la ocurrencia varias parejas de la guardia civil, que impidieron hubiera que lamentar mayores desgracias.

Mañana se celebrará en el Palacio episcopal el sínodo para la provisión del curato de San Juan Bautista.

Hoy han empezado en el Instituto de segunda enseñanza los exámenes extraordinarios y los de ingreso.

La Asociación de Nuestra Señora de los Dolores celebrará solemnes cultos en la capilla de la Santa Vera Cruz.

El domingo 17 de Septiembre, se da principio a un solemne *septenario*. Todos los días, a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. y a continuación se rezará el *septenario*.

A las cinco de la tarde, estación al *Santísimo Sacramento*, *septenario*, *Corona dolorosa* y *Letanía cantada*. Acto seguido será la reserva, terminándose con el *Stabat Mater*.

El domingo 24, a las siete, misa de comunión general que administrará el Sr. Presidente de la Asociación.

A las diez y media, misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el Dr. D. Nicolás Encinas, canónigo Lectoral de la Santa Basílica Catedral.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑOS

Terminados los ejercicios han obtenido los doce primeros lugares los señores siguientes:

- D. Clemente Tamames Martín, 495 puntos.
- D. Angel Lorenzo Villanueva, 359.
- D. Juan Banco Redondo, 349.
- D. Germán García Hernández, 344.
- D. Enrique Pájaro Rodríguez, 331.
- D. Antonio Mampaso Pérez, 328.
- D. José Dominguez Guerra, 328.
- D. Isabelo Sánchez Calderón, 321.
- D. Alejandro M. Morcillo Piedraflita, 320.
- D. Casiano Fernández Lorenzo, 318.
- D. Agapito E. Téllez Acosta, 318.
- D. Toribio Rodríguez Poyo, 312.
- D. Fernando Civantos Rodríguez,

DE TEATROS

En Bretón

Las dos Princesas con su chispeante música del M. Caballero y sus interesantes escenas, atrajo no flojo concurso a este teatro en la noche de ayer. Lo saliente del espectáculo fué la habilidad con que el cómico señor Grosi hizo del papel de Antón una caricatura difícil, ingeniosa y variada, a pesar de ser un papel largo y sostenido en la mayor parte de las escenas de la obra.

También la señorita Coliva, la artista de la gracia delicada y fina, estuvo a gran altura en el suyo de princesa disfrazada. En las demás partes abundó el mérito de siempre. Esta noche se pondrá en escena la ópera *Traviata*.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑOS

Calificaciones hechas en el día de ayer.

- D. Filemón Gómez Castro, 62 puntos.
- D. Agapito Eloy Lebrer Agosta, 75.
- D. Manuel Acosta Caballero, 27.
- D. Leopoldo Rodríguez Parada, 37.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

- D.ª María de los Remedios González Eulalia, 272 puntos.
- D.ª María Rivero Roncero, 167.

- D.ª Florentina Sánchez Rodríguez, 98.
- D.ª Josefa Pérez Crespo, 38.
- D.ª Concepción Paradinas Sánchez 136.

Más telegramas

UN HÉROE DE BALER

Madrid 16, 10 m.

Número 62.

Sevilla.—El héroe de Balser Manuel Menor ha renunciado a la colocación que le ofrecía el ayuntamiento por tenérsela ofrecida en la maestranza.

Se le dará a su hermano mayor.

INSTRUCCIONES JUDICIALES

Madrid 16, 9'45 m.

Núm. 45.

La Gaceta de hoy publica una R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia instrucciones a los Presidentes de las Audiencias regulando la contabilidad y la justificación de las cantidades que se destinen al pago de las dietas de jurados é indemnización a testigos y peritos que concurren a los juicios orales.

DE LA PESTE

Madrid 16, 9'45 m.

Núm. 34.

Oporto.—Se han restablecido hoy las comunicaciones para los pasajeros.

Siguen cerrados los principales comercios.

Créese que el gobierno hará nuevas concesiones.

El doctor Lopez Castro considera la enfermedad muy debilitada.

EL BANCO GUIPUZCOANO.—UN CRIMEN

Madrid 16, 3'50 t.

Núm. 109.

San Sebastián.—Se ha verificado la subasta de las acciones del Banco Guipuzcoano que se trata de establecer. Se ha cubierto con exceso.

Barcelona.—Dos malhechores esperaron en la casa en donde tenía que cobrar una letra un empleado del Credit Lyonnais, agrediendo y causándole cuatro puñaladas en la cabeza.

A los gritos del cobrador acudieron los guardias.

Los malhechores huyeron sin apoderarse de los valores.

El juzgado instruye diligencias.

El cobrador gravísimo.

LOS DE BALER

Madrid 16, 1 t.

Núm. 80.

Barcelona.—Ha marchado a Madrid el jefe del destacamento de Balser.

Se le entregó el documento felicitando a los héroes en virtud de acuerdo de aquel Ayuntamiento.

LOS DIPLOMATICOS.-DE VIZCAYA

Madrid 16, 1 t.

Núm. 72.

San Sebastián.—Ha cumplimentado al Sr. Silvela el cuerpo diplomático.

Insistese en que la suspensión de las garantías en Vizcaya sólo ha obedecido a los manejos de los vizcainos.

Se paga la contribución y hay bienestar.

NOTICIAS DE OPORTO.—INUNDACIONES —LA REVOLUCIÓN DE VENEZUELA

Madrid 16, 4 t.

Núm. 104

Oporto.—Llegaron los médicos noruegos.

Los comerciantes convocarán un *meeting* que presidirá el Obispo en caso de que no suavicen las disposiciones sanitarias.

Un grupo apedreó a los empleados del municipio que conducían al hospital el cadáver de un apestado. La policía los dispersó.

Viena.—El Danubio sigue creciendo. Se ha desbordado inundando varios pueblos y destruyendo las líneas férreas. Van quince ahogados.

Londres.—La revolución de Venezuela alarmante.

Las tropas del Gobierno derrotadas en dos encuentros.

Atribúyese a inteligencias de los generales leales y revolucionarios.

REVERTE. EL DISCURSO DEL MINISTRO

Madrid 16, 1 t.

Núm. 82.

Bayona.—Reverte animado. Marchará el martes a Madrid.

En Barcelona es comentadísimo el discurso del Sr. Durán y Bas que publican extensamente los periódicos.

NOTICIAS DE LA CORTE

Madrid 16, 1'40 t.

Núm. 91.

San Sebastián.—Ha llegado el Sr. Leon y Castillo con objeto de conferenciar con Silvela. Propónese regresar esta tarde a Biarritz.

Ha conferenciado con el Presidente del Consejo el general Macías, enterándole del estado militar de la provincia.

Parece que Leon y Castillo irá a París a mediados de Octubre.

El Sr. Silvela ha desmentido la crisis que se anuncia para el Consejo del martes.

Almorzaron en Palacio y acompañaron esta tarde a la real familia en su excursión marítima por la costa de Francia.

Hablóse ayer en San Juan de Luz de la desaparición de don Tirso Olazabal. Súpose que se halla hoy de cacería.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 16, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Deayer	De hoy
4 por 100 interior.	63'70	63'75
Idem fin de mes.	63'65	63'67
Idem exterior.	69'80	70'00
Idem deuda amortizable.	71'40	71'50
5 por 100 de Aduanas.	94'30	94'30
Billetes hips. de Cuba, 1888.	72'10	72'10
Idem, id. de id., 1890.	60'10	60'20
Empréstito de Filipinas.	76'25	76'20
Acciones del Banco de España.	414'50	415'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	812'00	812'00
Paris a ocho días vista.	23'15	23'20
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español.	61'55	61'15

MENCHETA.

SE VENDE la casa número 9 de la plaza de la Verdura. Del precio y condiciones informarán en la Notaría de D. Isidoro Alonso, Dr. Riesco 82. 5-1

EL ALMA Estudios metafísicos, por José María Ruano, con un prólogo del Rector de la Universidad Central. Esta interesante obra, justamente elogiada, se vende en Salamanca en la librería de la Sra. viuda de Calón é Hijo, al precio de tres pesetas. 10-2

SE VENDE una caja de fondos, hecha en Bilbao por el conocido artista de esta provincia Segundo Ramos. Se halla expuesta en el comercio de D. Tomás Alonso, plaza Mayor. 4-4

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Calle del Doctor Riesco, núm. 52 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera domingo, lunes, martes y miércoles de once de la mañana a una de la tarde.

También se vacuna a domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez. Plaza de Carvajal, núm. 3. Teléfono núm. 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 61 Rue Caumartin

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - FARMACIA EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

LUIS HUEBRA

San Pablo, 2 y 4. - Teléfonos 38 y 41

Esta casa participa a su numerosa clientela que en el próximo mes de SEPTIEMBRE quedarán instaladas en sus almacenes las ULTIMAS NOVEDADES ADQUIRIDAS EN PARIS en artículos de BRONCE, PORCELANAS, TERRA, COTTAS, MUEBLES, APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO, CRISTALERIA, SERVICIOS DE LOZA Y PORCELANA.

FILTROS INGLESSES

FLORES Y PLANTAS

HULES PARA PISOS

PAPELES PINTADOS

APARATOS FOTOGRAFICOS

Accesorios para los mismos

ÚLTIMOS MODELOS en Phonografos, Graphophonos, Cinematografos y Cilindros para los mismos.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean o no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

LIBRERIA RELIGIOSA

ANTONIO GARCIA

RUA, 32, SALAMANCA

Esta casa está demostrando que puede competir en la cuestión de IMAGENES hasta con los mismos escultores, ya en precios como en la ejecución de ellas. Para convencerse pidan precios y condiciones, que se remitan a vuelta de correo con diseños ó fotografías, lo mismo en IMAGENES de madera talladas ó vestidas, como en cartón-madera. Soy corresponsal de la casa MENESES y de otras fábricas que hacen los objetos de METAL para el culto divino. Surtido completo en estampas de todas clases. Sacras se ponen en cuadros. Objetos piadosos para premios; rosarios, medallas, cristos, libros de propaganda. — DEVOCIONARIOS de todas clases.

LIBRERIA RELIGIOSA, RUA, 32, SALAMANCA

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 28, 1.º (Junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatita, incontinencia, debilidad, orina turbia, siccio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza del Corriño.

ELEGANTES

DE TODOS ES CONOCIDA PARA VESTIR

CON LA MÁS MODERNA EXIGENCIA

LA SASTRERÍA MODELO

Esta casa cuenta con CORTADOR ACADEMICO; lo que se previene para los inteligentes.

17, CORRILLO, 17. TELÉFONO 107-17, CORRILLO, 17

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofala, etc.

Evítase el Producto venudero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE 3 fr.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Inacio Santiago Fuentes, Corriño, 2, Salamanca.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'39 mañana
Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Misto regular
Llega de Medina a las 6'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-expres
Circula los Jueves y Domingos
Llega de Medina a las 6'15 tarde.
Sale para Lisboa a las 6 21

Tren núm. 3.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes
Llega de Medina a las 3' 8 mañana.
Sale para Lisboa a las 4'06 de id.

Tren núm. 21.—Mercancías
Discrecional
Llega de Medina a las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 9'25 noche.
Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Misto regular
Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-expres
Circula los miércoles y sábados
Llega de Lisboa a las 8'58 mañana.
Sale para Medina y Paris a las 9'05 id

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los lunes
Llega de Lisboa a las 10'32 de la noche.
Sale para Medina a las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías
Discrecional
Sale para Medina a las 9'20 mañana.

Tren núm. 6.—Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 mato
Sale para Ciudad Rodrigo a las 4'35 tarde

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 4'40 t

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 2'50 tarde.

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 9'24 noche.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga a las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajero—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 3'50 tarde.
Sale para Plasencia a las 4'40 id

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9'02 mañana.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMOQUINTO

Escuela de párvulos y elemental.
Id. superior preparatoria.
Estudios generales de 2.ª enseñanza.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 a 1900.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1.º—SALAMANCA

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las pildoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas pildoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «pildoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas pildoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. —RESUMEN: Las «Pildoras antisépticas» son: ANTI-SEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar. Las «Pildoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, están necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN CALZADILLA DEL CAMPO

Agua sulfurado sódica-bicarbonatada-azoad

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pirosis ó acedia, hasta la Úlcera gástrica.

Se vende en las Farmacias de Salamanca, á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

y Casa pensión para alumnos de Facultad

EL DIRECTOR D. ISIDORO C. BRETÓN se propone conseguir el que los padres de familia adquieran la convicción de que los alumnos de este centro estarán asistidos con esmero y perfectamente vigilados.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, externos permanentes, externos de 1.ª y 2.ª enseñanza y pensionistas de Facultad.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1899 á 1900. Se mandan Reglamentos á quien los pidiere.

PLAZA DE LOS BANDOS, 5

